

Esta propuesta es el resultado del trabajo en conjunto que nuestra agrupación, Consensuar, viene realizando de forma sostenida en la institución a partir del año 2007. Desde ese entonces, quienes formamos Consensuar, hemos participado activamente y con espíritu solidario de la vida institucional en el Rectorado, el Consejo Directivo, la Regencia/Secretaría Académica del Nivel Superior, las Direcciones de carrera, las Coordinaciones de campos de formación y las Tutorías Institucionales.

Estamos transitando grandes cambios y transformaciones en las formas de ser docentes y estudiantes, y queremos convocar a la comunidad del Lenguas a aunar esfuerzos, saberes, propuestas y voluntades para construir experiencias significativas y potentes en pos de una educación de excelencia y compromiso firme con la inclusión y ampliación de derechos.

Es nuestro propósito continuar trabajando con responsabilidad y dedicación para convertir en realidad nuestra meta de lograr una comunidad activamente involucrada y comprometida con la misión formadora de nuestro querido Lenguas.



Elecciones 2022

19, 20, 21 de abril



<http://ccconsensuar.blogspot.com/>



consensuar@gmail.com



Néilda Sosa

Profesorado
Portugués

Candidata
Vicerrectora



**Paula López
Cano**

Profesorado
Inglés

Candidata
Rectora



Marisa Rennis

Profesorado
Inglés

Candidata
Vicerrectora



**Silvia
Firmenich**

Traductorado
Inglés

Secretaría
Académica

Construcción de consensos institucionales

✧ Consolidar el rol del Consejo Directivo como órgano principal de gobierno de la institución, afianzando y profundizando el debate entre todos los actores de la comunidad educativa y garantizando el pleno ejercicio de sus funciones.

✧ Fortalecer la integración y articulación entre los diferentes niveles de enseñanza que componen el instituto, sosteniendo el liderazgo como institución especializada en la enseñanza y traducción de las lenguas vivas.

Contamos con tu voto

✧ Alentar el continuo crecimiento de las publicaciones institucionales.

✧ Incentivar las actividades del Seminario Permanente de Estudios de Traducción (SPET), la Escuela de Otoño de Traducción Literaria y el Centro de Estudios Francófonos.

✧ Promover y favorecer el desarrollo de los programas de AENS y ELE.

✧ Acompañar a profesores y traductores adscriptos en la labor de investigación y la escritura académica.

✧ Continuar la labor de optimizar e integrar los recursos de las bibliotecas de la institución para un mejor uso y ampliación del acervo bibliográfico.

Presencia institucional y vínculos interinstitucionales

✧ Fomentar la organización de eventos académicos en formación docente en lenguas extranjeras, traducción, ciencias del lenguaje y ciencias de la educación.

✧ Continuar nuestro férreo compromiso con la defensa de la educación pública.

✧ Participar activamente en las actividades del CESGE (Consejo de Educación Superior de Gestión Estatal)

✧ Afianzar y acrecentar los vínculos con las representaciones y organizaciones de los países cuyas lenguas se enseñan en nuestra Institución.

✧ Afianzar vínculos con la Asociación de Exalumnos del Lenguas Vivas (AEXALEVI) y asociaciones profesionales relacionadas con la enseñanza de lenguas extranjeras y la traducción.

Gestión de espacios y recursos tecnológicos

✧ Continuar y acrecentar los esfuerzos para mejorar los servicios de mantenimiento e infraestructura edilicia con el fin de garantizar las condiciones de seguridad, higiene y comodidad necesarias para todos los miembros de la comunidad educativa.

✧ Diseñar y ejecutar un plan para lograr la reparación y puesta en valor del edificio histórico preservando sus rasgos patrimoniales distintivos.

✧ Reacondicionar espacios de trabajo y socialización de la comunidad educativa.

✧ Gestionar la obtención de mayores recursos tecnológicos y la provisión de conectividad confiable y segura.

✧ Atender las necesidades de crecimiento y expansión de la sede Pompeya del profesorado de inglés.

Investigación y actividades de extensión

✧ Fomentar el Programa de Investigación del Nivel Superior, alentando la presentación de proyectos que involucren a docentes, estudiantes y graduada/os de la institución en equipos interdepartamentales.

✧ Apoyar y ampliar la oferta de postítulos.

✧ Ampliar la participación en la gestión institucional a través de una reforma del Reglamento Orgánico que les otorgue el derecho a voto a docentes de los niveles de primaria y media.

✧ Promover el diálogo y la participación del estudiantado a través de sus representantes en el Consejo Directivo, el Centro de Estudiantes y el equipo de tutores pares para atender a sus necesidades e intereses, y acompañar sus recorridos académicos.

✧ Generar espacios de intercambio con docentes para afianzar el trabajo interdisciplinario y mejorar los procesos de enseñanza y evaluación capitalizando los aprendizajes logrados durante los dos años de educación remota de emergencia.

✧ Construir una colaboración fluida con el personal docente en tareas administrativas con vistas a sostener un eficiente funcionamiento de los procedimientos que garantizan el trabajo institucional.

✧ Fomentar la socialización de la información a través de todos los canales existentes y la creación consensuada de nuevas formas y medios de difusión de todas las actividades que hacen a la vida institucional.

✧ Fortalecer el trabajo con la Asociación Cooperadora, para elaborar estrategias de acción que atiendan a las demandas de toda la comunidad educativa.

✧ Convocar y alentar la participación de las y los graduada/os en la generación de proyectos institucionales y en el acompañamiento de estudiantes durante la carrera y en su inserción laboral.